

**BREVES****Presumen quebranto de 187 mdp en IPN**

La Auditoría Superior de la Federación presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública federal por un monto de 187 millones 408 mil pesos por los pagos que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) realizó a Rapax, S.A. de C.V., por el servicio integral de limpieza contratado de enero a noviembre de 2021, ya que se identificaron inconsistencias y diferencias entre la cantidad de trabajadores y días labo-

rados del personal que Rapax, S.A. de C.V., reportó haber asignado al IPN, en relación con las listas de asistencia, los pagos realizados por concepto de cuotas obrero patronales, la nómina erogada y las propuestas económicas que presentó; aunado a que los formatos presentados por Rapax, S.A. de C.V., correspondientes a los pagos de cuotas obrero-patronales, difieren de lo reportado por el IMSS.

— De la Redacción



Foto: Elizabeth Velázquez